



Universidad Nacional de Salta
Facultad de Ciencias de la Salud
Avda. BOLIVIA 5150 – A4408FVY SALTA
Tel. Fax (0387) 4255456
Tel. (0387) 4255404 / 332 / 330



RESOLUCION -D- N° **391-15**

127 AGO 2015
Salta,
Expediente N° 12.277/11

VISTO: La Resolución -D- N° 370/15, mediante las cuales se establece como fecha 25/08/15 a Hs. 14:30, la constitución del Tribunal Examinador de Tesis, para la alumna BAEZ, Sandra Roxsana L. U. N° 611.015 de la Licenciatura en Fonoaudiología (Trayecto de Articulación Disciplinar Resoluciones -CS- N° 210/02, 236/02 y 200/07); y,

CONSIDERANDO:

Que por ausencia de un Miembro integrante de la Mesa Examinadora de Tesis en el día previsto, es necesario modificar el mismo.

POR ELLO: y, en uso de las atribuciones que le son propias.

LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

RESUELVE:

ARTICULO 1°: Tener por modificada la Constitución del Tribunal Examinador de Tesis para la alumna BAEZ, Sandra Roxsana L. U. N° 611.015 de la Licenciatura en Fonoaudiología (Trayecto de Articulación Disciplinar Resoluciones -CS- N° 210/02, 236/02 y 200/07), quedando modificado en las partes pertinentes del Artículo 1° de la Resolución -D- N° 370/15, constituyendose como se consigna a continuación:

Méd. FERRER, Cristina Elizabeth

Lic. GOYECHEA, Julieta Soledad

Lic. YAPURA, Delia Ángela

ARTICULO 2°: Hágase saber y remítase copia a: Dirección de Control Curricular y siga a Dirección General Administrativa Académica - Dirección de Alumnos de esta Facultad a sus efectos.




Lic. MARÍA SILVIA FORSYTH
SECRETARIA ACADÉMICA
FAC. DE CIENCIAS DE LA SALUD - UNSa




Lic. MARÍA PASSAMAI DE ZERBONE
DECANA
Facultad de Ciencias de la Salud - UNSa